

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 19/2019 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 19/2019 Ordinaria.

En Mejillones lunes 06 de Junio del 2019, siendo las 16:15 horas, se llevó a efecto la sesión N° 19/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

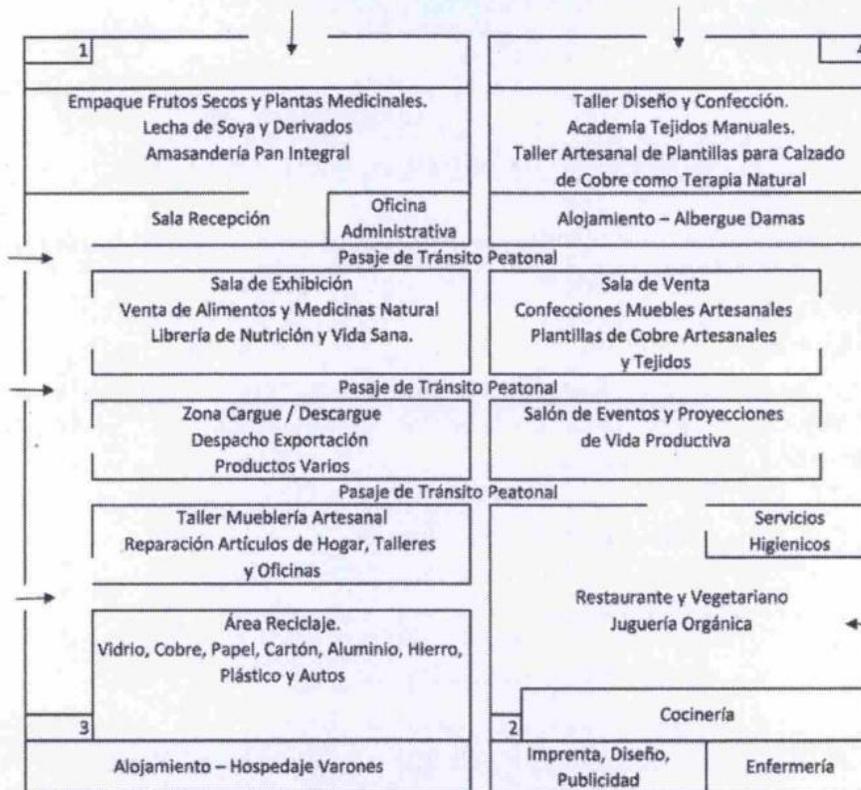
PUNTO A TRATAR:

1. Reunión con el Sr. Rubén García Molano, para exponer Proyecto Organizacional.
2. Entrega de nómina de Solicitudes de Información Pública, según lo establecido en la Ley N° 20.285.
3. Informar sobre proyectos ingresados al F.N.D.R., expone el Sr. Hyans Fleming P., Director de SECPLAC.
4. Lectura de Correspondencia y Solicitud de Uso de Suelo.
5. Varios

PRIMER PUNTO

- Reunión con el Sr. Rubén García Molano, para exponer Proyecto Organizacional.

**Agrupación y Centro de Rehabilitación y Prevención
"Aycenso RehabilPreventivo"
Complejo Microempresarial Terapéutico**



Sr. Rubén García Molano; gracias por darme la oportunidad de estar delante de ustedes, es un privilegio este momento realmente, espero que el aporte que se pueda hacerse en beneficio de toda la comunidad y Uds. tengan pleno conocimiento de los motivos, los propósitos con los cuales hago la propuesta. Entonces, para entender bien les voy a dar una capsula científica pedagógica, como Uds. quieran llamarla, de nuestra experiencia en la familia. Nuestros hijos procuramos enseñarles en la casa de manera sencilla, práctica y familiar algunas cosas básicas. Nuestro hijo mayor cuando lo llevaron al colegio le hizo un examen y entro a 4to. Básico. Cuando yo tenía 5 o 6 años, yo quería saber si alguien entendía lo que yo decía cuando querían les explicaba de los animales, de las plantas, de todo, porque era muy despierto. Entonces, un día para ver si aprendía algo, le dije Rubén Andrés, dígame cuáles son los animales mamíferos, los que toman leche. Ese niño de 5 o 6 años en un momento y me dijo los que no tienen plumas y yo no le había dado esa respuesta y si Ud. lo analiza y es un investigador, profesor, científico, analícelo y verá que así es, sencillamente así es, y me la dio un niño de 5 - 6 años. Entonces, les dejo esa meditación. En esta oportunidad, vengo para decirles que les envié una carta a Uds. seguramente la vieron sobre una solicitud que hago al Seremi de Bienes Nacionales para un espacio donde pienso hacer un programa que se llama Centro Social de Rehabilitación y Prevención, ya que tengo 13 años de vivir en Mejillones, llevo 5 años de estar en la plaza. Sin querer y en cierta manera, sin buscar eso, he logrado aprender y entender muchas cosas que pasan acá en Mejillones, escucho a la gente cuando pasan hablando y puedo tener una fase inicial de un diagnóstico que se desconoce, pero a mí las circunstancias me han llevado a enterarme cosas que uno mismo no se ve. Entonces, la plaza es una escuela donde se aprende, se ve cosas que uno ni espera ni cree pero así pasa. Entonces, aquí y en todas partes está el aspecto social y en eso ni se alcanza a detectar situaciones difíciles porque no está en el ambiente o en el entorno. Muchas personas vienen a preguntarme cosas y yo no puedo hacer más que darle una palabra de ánimo, una palabra de orientación, de vivir bien, de cuidarse, de no causar problemas. Porque esa ha sido mi actividad, lo hago con gusto y porque me gusta hacerlo y si no lo hago no me siento bien. Hay gente con adicciones de todo tipo. Pero a alguien le dijo yo un día, y tú que haces ahí metida en esa basura y me dice no tengo donde más estar. Yo trabajaría por la comida y la dormida en un lugar más decente. Otra persona me dijo hablando con otra persona Ud. es el único que me ha dado un buen consejo, no tengo más que dar. Entonces, por eso estamos solicitando un espacio y vemos la necesidad que eso ocurra y por ahí le pase un papelito donde hay un gráfico



sencillo, pero ahí más o menos Ud. se va a dar cuenta del gráfico que muestra más o menos en forma detallada las actividades que haríamos en ese terreno, en ese espacio, a su mano izquierda en la parte de arriba hay un numerito uno en el ángulo y ahí dice que en esa sección habría un empaque de frutos secos, plantas medicinales, leches y sus derivados y una amasandería integral. Somos los que comemos, la verdad que he aprendido a cuidar mi salud, escoger lo que me como, no porque me guste sino porque se lo que me sirve. Entonces, en estas cosas que expongo acá yo tengo experiencia en hacerlo no estamos improvisando nada. Entonces, en esa parte de amasandería de pan integral, una niña argentina es la única que vende pan en la comuna, un kilo de pan integral vale \$ 2.000 y yo se los pago con gusto, si la máquina viva y funciona bien según el combustible que Ud. le eche y si le echa del mejor va bien, dura mucho tiempo y funciona bien. Entonces, nosotros podríamos hacer pan integral y venderlo a \$ 1.500 no por competencia sino por ayudarle aquellos que no les alcanza el presupuesto para compra un pan integral. Ahí tenemos la primera parte. El número dos está al lado derecho en la parte inferior dice restaurante vegetariano y juguería orgánica, hay va una cocinería con un restaurante vegetariano que a un diabético le daremos un jugo especial para los diabéticos, un hipertenso, de acuerdo a las necesidad que tengan las personas. Entonces, como esas dos cosas van relacionadas y al otro lado está el 3 en la parte inferior al lado izquierdo entre otras cosas dice ahí en la parte segunda hacia arriba dice taller de mueblería artesanal reparación de artículos de hogar y talleres de oficina, la parte de abajo área de reciclaje vidrio, cobre, papel, cartón, aluminio, hierro, plástico y hasta autos. En Chile, se bota la mitad de la economía a la basura, es de los países que más pocos habitantes tienen en Sudamérica y es el que más produce, porque se botan muchas cosas a la basura que son útiles y dan rendimiento. El reciclaje es fuente de trabajo para muchas personas y una forma de ocupar a los desocupados. A mí me gusta darle oportunidad a las personas que nadie se la ha dado. Ese es otro campo de acción sumamente importante y necesaria por varias razones, nos organizamos y reciclamos. Mucha gente de cierto status de cierta situación y cierta necesidad van a ocuparse en eso y van a poder conseguir su alimentación, esa es otra manera de ayudar a la gente. En la parte superior a la derecha 4, taller de diseño y confección, academia de talleres manuales, taller artesanal plantillas para calzado de cobre como terapia natural. Hay personas que pueden dirigir estas cosas, el equipo está, pero hay que buscarlo, organizarnos, y al comienzo nada es fácil, hay que empezar de cero, pero si se puede cuando hay voluntad y se entiende la necesidad en los momentos que muchos pasan muy terrible. En la parte central dice, en la parte de arriba a su derecha, sala de exhibición venta de alimentos, medicina natural, librería de nutrición y vida sana, al frente al derecho, sala de venta de confección de muebles artesanales y plantillas de cobre, y artesanales y tejido, a su lado derecho carga y descarga, despacho exportación productos varios. Tener capacidad para vender algunos productos a países vecinos hay cosas que se pueden hacer y venderles así que hasta allá podemos llegar. Más abajo dice taller mueblería artesanal, reparación de artículos de hogar y talleres y oficinas. Como les decía muchas cosas se botan y son útiles y hay personas que saben las cosas y las recuperan y muchas cosas que son servibles solamente darle mantención, mantenimiento, limpieza, organización. En el lado derecho más arriba dice salón de eventos y proyecciones de vida productiva, a la gente hay que ir la concientizando continuamente, capacitándola de que trabajando se consigue, y trabajando se produce, así que el trabajo dignifica a cualquier persona. En este momento quería hacerle una breve explicación sobre el sencillo gráfico que Uds. tienen y escuchar sus opiniones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Don Rubén, muchas gracias por su exposición, yo creo que ahora debiera haber una ronda de preguntas si es el Concejo quiere hacer con respecto a la exposición a lo que realmente Ud. requiere en relación a su proyecto organizacional. **Sr. Rubén García Molano;** el proyecto tienen una esencia totalmente social.

Concejala Luz Vargas; de hacer este proyecto, de concretarse, ¿dónde sería en qué lugar? O pretende que nosotros le entreguemos el local, esa parte no me queda clara. Le entiendo que a Ud. le gustaría un hogar de prevención de drogas, rehabilitación, pero ¿dónde? Ud. va a postular algún proyecto, eso es lo que no tengo claro. **Sr. Rubén García Molano;** le envié al Seremi de Bienes Nacionales una carta que Ud. También recibieron haciéndole la



solicitud de que nos permita un espacio gratuito y permanente para desarrollar esto, ya sabía que había que llegar una cantidad de formularios y yo tengo o tenemos que cumplir las condiciones para que eso se dé. **Concejala Luz Vargas**; cuando Ud. dice nos ¿a quién se refiere? **Sr. Rubén García Molano**; nos referimos a todos nosotros. **Concejala Luz Vargas**; ¿no es una organización? **Sr. Rubén García Molano**; es una agrupación que estamos constituyendo y por no tener espacio donde juntarnos, donde el ministro de fe vaya asesorar y verificar de que si estamos funcionando y de que si somos tanto, no hemos podido tener una personalidad jurídica ya parte del último paso. Entonces, este es un proceso pero hay que empezar, sino no se empieza no se termina.

Concejala Grecia Biaggini; Ud. tiene más o menos tiene calculado cuánto le va a costar para sustentarse. **Sr. Rubén García Molano**; esto costara mucho y poco, porque va a ver personas que al enterarse de esto y darse cuenta de las cosas, empresas, entidades que van a apoyar. Que podemos hacer, ¿cuál es el plan?, si logamos obtener un espacio, un lugar empezar a conseguir patrocinadores, voluntarios que quieran apoyar, aportar con un granito de arena. Entonces, no tenemos nada, la idea. Pero, la idea se queda en el aire si no hay un espacio físico en donde hacer las actividades y no hay un horario de tiempo dedicado a que eso funcione.

Concejala Grecia Biaggini; acá Ud. da a todo espacios, pero no encuentro ningún espacio a las personas, ¿dónde va a ser el centro que se rehabiliten? **Sr. Rubén García Molano**; arriba dice, Complejo Microempresarial Terapéutico, el trabajo es terapia, es vida, es salud, sentirse una persona importante, necesaria e útil. Mire a la gente hay que meterle a su mente, a su corazón, valores, principios, la esencia de que un ser humano vale, que todos somos iguales a la final. Entonces, si hay gente, personas que nos van a ayudar aunque sea mucho, costara poco. Es un asunto totalmente voluntario y que no estamos buscando beneficios ni ganancia personal de nadie, sino que de un grupo y de personas que quieran aprovechar el momento de la oportunidad de darle un giro a la vida y buscar su norte.

Concejal Armando Aillapán; me llama la atención ese entusiasmo, en que usted lo plantea de esa forma, en hacer un aporte a nuestra comuna, todo eso se agradece, hay personas adultas, jóvenes, con problemas muy graves hace falta estas cosas pero lamentable en Mejillones lo que más hoy en día hay problemas para gente que quiere hacer algo son los terrenos. Entonces, viendo aquí el organigrama que usted entrego. Acá hubo personas que estuvieron 10 o 15 años luchando por un terreno siendo de Mejillones no es para el mismo fin pero son locales comerciales. Lo entiendo a Ud. y todos lo entendemos perfectamente, mi pregunta ¿cuántas son las personas que componen la agrupación? **Sr. Rubén García Molano**; son unas 15 a 20 personas. **Concejal Armando Aillapán**; ¿son de acá, de Mejillones o son todos de afuera? **Sr. Rubén García Molano**; todos vivimos acá. **Concejal Armando Aillapán**; estoy claro, solo pregunto si son Mejilloninos o son de afuera. **Sr. Rubén García Molano**; de Mejillones ya quedamos poquitos, porque dicen que Chile es multinacional. **Concejal Armando Aillapán**; yo soy de afuera, soy de Valdivia no soy Mejillonino pero lo llevo acá. Mi pregunta es si Ud. trabaja con gente de acá. **Sr. Rubén García Molano**; sí, porque acá yo vivo, aquí me desempeño. **Concejal Armando Aillapán**; está bien. **Sr. Rubén García Molano**; sí, todos son habitantes de acá de la comuna.

Concejal Guillermo Ferreira; yo conozco al caballero, él tiene gente de Mejillones, personas que se hicieron cristianos que van a la iglesia adventista. Yo valorizo lo que está presentando porque ni el estado ha presentado un programa social con aspecto espiritual. Yo veo que Ud. está buscando el apoyo del Concejo porque Ud. mando una carta a Bienes Nacionales para ver si le aprueban el uso de suelo. Veo que Ud. está de mucho tiempo, de la antigua administración hasta ahora, Ud. ha tenido este proyecto en mano y Ud. nunca ha dejado los brazos caídos y eso lo engrandece a Ud. Lo que yo veo en ese aspecto que para Bienes Nacionales para pedir un terreno va a tener que llenar un documento. **Sr. Rubén García Molano**; yo tengo ya los dos formularios.



Concejal Guillermo Ferreira; por ese documento se tiene que asesorar con profesionales porque piden objetivos y como iniciativa que está presentando, como vuelvo a recalcar. el estado no tiene la parte espiritual es bueno que Ud. lo presente en el Concejo está mostrando que hay una necesidad a las autoridades que más adelante proyectarlo porque es verdad en la sociedad hay de todo, hay personas que han delinquido o no y en la parte espiritual se han organizado para hacer algo para aportarlo a la sociedad y lo mejor como no tiene los recursos y no se llevan a cabo, pero esta iniciativa a lo mejor más adelante. Lo que quiere hacer acá es como un respaldo para ver si alguna autoridad de gobierno le pregunte, que conoce a esta persona. El habla de aporte, donaciones de personas particulares o de empresa que a la larga es una cosa de apoyo, yo sé que lo va a lograr y es valiente de estar presentando este proyecto hacia las autoridades lo que quiere Ud. para su gente y la comuna de Mejillones.

Sr. Rubén García Molano; primero, decirles que hago esto porque entiendo que Uds. son las personas más importantes de la comuna, por algo están acá. Entonces, me interesa que las personas sepan y entiendan, se den cuenta de esto, porque con decir si ya es un apoyo y lo otro porque si Ud. escucha algo, ve algo, Ud. ya tiene una idea ya tiene algo de que se trata, que es lo que se busca, adonde vamos y a donde estamos apuntando. Entonces, por eso lo estoy haciendo y que seguramente Ud. pueda ser un vocero para la gente que está a su alrededor y que tengan un corazón por el prójimo y lo otro que tengo es una fe en Dios, pero aquí no vengo en nombre de ninguna Iglesia, vengo de una manera independiente y personal. Porque mi carrera, yo tengo mi título acá y me respalda. Estoy tratando de que Uds. se enteren, se den cuenta lo analicen, piensen, la consideren. Cuando se logre mucha gente lo va a agradecer. Ojalá, se viera como Uds. que son de buenas conexiones yo quisiera hablar hasta con Piñera.

Concejal Juan Alvarado; Yo conversé con Ud. y le dije las cosas clara como eran, si Ud. trae una propuesta de terreno encantado de poder apoyarlo de hecho aquí nadie le ha dicho que no todo lo contrario le hemos dicho que lo que Ud. está haciendo es una acción titánica, pero es una acción muy buena, porque está enfocado prácticamente a las personas para darles oportunidad a la vista de Dios todos somos iguales. Así que cuente con mi apoyo, eso se lo dije a Ud. yo lo voy a apoyar. Pero, Ud. se tiene que gestionar el terreno y nosotros sí está en nuestras manos a lo mejor poder, en cierta forma, como dijo el concejal Ferreira, apoyarlo en algo encantado. Pero esta competencia es suya. Yo lo felicito por estar acá y que bueno que haya sido así, que bueno que todavía queden personas como Ud. que quieran hacer algo por otras personas. **Sr. Rubén García Molano;** Por eso hay que intentarlo. Me satisfacen intentar las cosas, si me quedan grandes y no se pueden, si no se logró me queda la satisfacción que el corazón me diga lo intente, me quedó grande, no encontré apoyo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; quisiéramos agradecerle el tiempo que ha puesto acá también como lo han dicho los Concejales, también felicitarlo por este proyecto dicho por ahí por el Concejal Alvarado, titánico, pero yo creo que por lo menos es importante que Ud. vino expuso algo que es totalmente atípico a todos los que hemos venido acá escuchando por lo menos en el Concejo que es totalmente diferente y eso es importante. Lo que hay que hacer es seguir para adelante, a lo mejor si Ud. ya hizo los trámites en Bienes Nacionales. A lo mejor, en un minuto, nos preguntaran si estamos de acuerdo o no con entregar ese terreno en un lugar que no sabemos lo que si también estamos claro que su propósito es bien loable, porque está tratando de ayudar a su prójimo, al que está en este minuto en la otra vereda del camino y eso es importante. Por lo tanto, le agradecemos como Concejo el haber estado acá, ojalá que su objetivo se logre y si se logra, yo creo que van a salir de la nada algunas personas particulares, apoyo, empresas quizás, en cierta manera a ser parte de este proyecto. De verdad, puede ser algo diferente porque habrá o no en algún lugar, pero es una buena instancia, pero por lo menos Ud. cumplió con venir acá y exponernos y ahora nosotros tenemos que ver en que podemos ayudar o en qué no podemos ayudar. Pero, lo importante es que estaba acá. Nosotros a lo mejor, insisto, si en un minuto nos van a pedir algo, tenemos nuestro punto de vista y eso es lo que vamos a hacer pero, lo importante, que ya estuvo acá presentó su proyecto y ojalá sea concretado.



Sr. Rubén García Molano; la dirigencia en Bienes Nacionales no la he hecho, mandé la carta que Uds. que conocen, pero hay un formulario que llenar con cantidad de cosas de requisito. Entonces, mi propuesta es esa que Uds. conozcan, se den cuenta, la analicen, la piensen y yo le voy a decir de qué manera, porque nosotros en cierta manera, tenemos una mano que darle al otro. Por cualquier cosa voy a dejar mi correo, mi teléfono. En este momento no tenemos nada pero si supieran de algún lote, de alguna casa disponible, que la cedieran por un tiempo mientras uno empieza con algo para que las cosas no queden en el aire. Si alguno tiene alguna información, algún contacto, alguna cosa sería súper importante que cuando da el primer paso ese impulso le da para dar el otro paso y así sucesivamente. Esta inquietud no me va a dejar tranquilo, voy a seguir hasta donde pueda llegar.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega de nómina de Solicitudes de Información Pública, según lo establecido en la Ley N° 20.285.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Nuestro Secretario nos va a entregar esta información pública.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; voy a entregar las solicitudes que han llegado por transparencia durante 2019, más que nada es la entrega de la información.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a la entrega al Concejo Municipal las solicitudes que han llegado por transparencia durante el año 2019

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hemos cumplido con la entrega de la información pública según establece la ley 20.285. Si tienen alguna duda o consulta se la harán en forma particular a nuestra Secretario Municipal.

TERCER PUNTO

- Informar sobre proyectos ingresados al F.N.D.R., expone el Sr. Hyans Fleming P., Director de SECPLAC.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; aquí quiero hacer un pequeño preámbulo, hace un par de tiempo atrás nosotros tuvimos acá la presencia del Consejo Regional (CORE) donde una Consejera habló muy mal, en cierta manera, de lo que nosotros teníamos, pero eso no es tal y ahora a Hyans yo le he pedido nos pudiese venir acá a presentar la cartera que en este minuto ya está ingresada y también importante de los que podamos hacer respecto a los posible nuevos proyectos que van a ir ingresando de alguna otra forma. **Concejal Juan Alvarado;** ¿perdimos el castigo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Así que por lo menos ya estamos aquí solamente falta como decía muy bien Juan Carlos, hay un tema que todavía está pendiente el tema IND, eran como 5 millones y algo. **Concejal Juan Alvarado;** ¿pero de cuándo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** del 2014. Pero ahí vamos a ver para que Hyans nos entregue esa información. La idea es que ya estamos acá incluso perdonen que me estire un poco, hace un par de días atrás estuvimos en dos reuniones que son el CORGAPU, es justamente el gasto público, donde tuvimos una reunión donde estuvo todo el Gobierno Regional, estuvo don Nicolás, estaba el Intendente porque justamente todas las comunas presentaron justamente esto, una cartera de proyecto para 2019-2020.



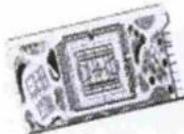
PRESENTA:

CARTERA DE PROYECTOS 2019 y 2020 -
F.N.D.R Y SUBDERE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES

ESTABLECIMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL



CONSTRUCCIÓN PLAZA "LA SIRENITA"
MEJILLONES.

- 1.- RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
- 2.- ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 602.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.

MEJORAMIENTO MULTICANCHA LUIS
ADDUAR, MEJILLONES.

- 1.- RATE: EN POSTULACIÓN. (REVISIÓN MIDESO)
- 2.- ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 187.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.

MEJORAMIENTO FACHADA
PUERTO, MEJILLONES.

- 1.- RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
- 2.- ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 750.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.

Concejal Juan Alvarado; en una oportunidad el Concejo pidió la posibilidad de restaurar y hermosear los edificios históricos. Tengo entendido que la Capitanía es un edificio histórico. La pregunta, por qué no se pidió para los otros edificios en este caso el municipio que sería interesante, la escuela, el museo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** el museo está como proyecto, pero una remodelación total. La casona, el destino que tiene es el que tenemos que modificar porque la primera parte se puso que era para la OMJ, la casa de la cultura, y últimamente si es que nosotros no la ocupamos para esa entidad, tenemos que si o si cambiar la destinación, eso lo estamos viendo con Alejandra. Si lo postulamos y después no se le da para la casa de la cultura, no se le puede dar el uso que corresponde.

Concejala Luz Vargas; por el N° 1, me gustaría empezar. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** el primero es la construcción de la plaza La Sirenita. **Concejala Luz Vargas;** ¿Dónde está esa? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** hay una cancha privada abajo en San Martín con O'Higgins.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; para responder un poco también a lo que consultaba Juan Carlos, el mejoramiento de la fachada de la Capitanía de Puerto, uno podía decir ¿porque no ésta?, porque también va, digamos, en concordancia con el paseo costero. Como el paseo costero se mejoró pero no se intervino la Capitanía y queda en un "lugar negro" era la posibilidad de mantener un paseo de acuerdo a, también por eso se tomó como una prioridad para estuviese ahí de acuerdo a todo lo que venía en el paseo. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** además, tener en cuenta era una conciliación del sector desde caleta a costanera aparte de hermosear la Capitanía recordar que el próximo año empieza la ejecución ampliación museo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esa es otra cosa porque también el museo va a ser prácticamente restaurado en su 100% y eso va a quedar también en consideración que es el mejoramiento de acorde, por eso era importante.



CONSTRUCCIÓN PLAZA "CAROL URZUA",
MEJILLONES.

- 1.-RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
 - 2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
 - 3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 180.000.
 - 4.-AÑO POSTULACIÓN: 2019.
 - 5.-AÑO EJECUCIÓN: 2020.
- SOLICITUD DE TERRENO BB.NN, PLAN REGULADOR
USO DE ESPACIO PÚBLICO.

RESTAURACIÓN MUSEO MUNICIPAL DE
MEJILLONES.

- 1.-RATE: EN POSTULACIÓN.
- 2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
- 3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 2.643.000.
- 4.-AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.-AÑO EJECUCIÓN: 2020.

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE
CICLORUTAS URBANAS, MEJILLONES.

- 1.-RATE: EN POSTULACIÓN.
- 2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
- 3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 1.300.000.
- 4.-AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.-AÑO EJECUCIÓN: 2020.

Concejala Luz Vargas; ahí en la postulación del museo, ¿se va a ampliar? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** sí, es restauración de los que existe más la ampliación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el tema que lo existente en este minuto no cuenta con los parámetro que se requieren para tener este tipo, digamos, de fotografía, de fósiles, porque no tiene temperatura, no tiene los muebles, iluminación y es más es un edificio antiguo igual que este y tiene muchos como termitas y son un tipo de termita muy chica que justamente es muy nocivo a lo antiguo, a las fotografías ese es el problema. Entonces, se restaura todo eso y del patio para atrás todo es nuevo, una plaza de concentración, una cafetería y otras cosas. Por eso es el monto que no es menor. **Concejala Luz Vargas;** es mucho por eso me llama la atención. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿porque es tan caro?, porque restaurar un lugar como patrimonio es caro. Además, lo otro es nuevo.

Concejala Luz Vargas; explíqueme un poco sobre la ciclorruta. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** esas comenzarían desde extremo donde va a estar ubicada la plaza Léniz (Andalican con Latorre) hasta el extremo de Serrano es todo un circuito que presento el MOP, si quiere se lo puedo hacer llegar. **Concejala Luz Vargas;** ciclo vía, ¿es para las? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** es para las bicicletas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se hizo un trabajo en la Sede Social N° 1, donde algunas personas de la comuna dijeron que no en las calles angostas ni principales. Entonces, se tomó en consideración otro tipo de avenida para que no complicara para las ciclorruta. Por lo tanto, se tomó San Martín, Andalican e hicieron un circuito justamente para eso para no llegar al centro. Es un circuito que va haber, no como Antofagasta, que se intervino calle Valdivia, que se intervino Matta por decir alguno, la Avda. Brasil que complicó mucho el sistema. En cambio, acá son calles que en realidad tienen la condición para poner una ciclorruta por eso se habló de San Martín esa punta de diamante que llega a la intersección de Andalican con San Martín. **Concejala Luz Vargas;** la ciclorruta ¿es una obligación en las ciudades? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es una ley, que Ud. debe de tener dos cosas, inclusividad que aquí también hay un tema que nos está complicando que también hay varios lugares que no están inclusivos en el paseo y el tema de la ciclorruta en este caso ciclo vía o ciclorruta. Porque la gente está demanda una actividad física en bicicleta y eso también es una ley ahora.

Concejaj Guillermo Ferreira; estuve en esa reunión también se habló sobre el camino a fertilizantes por los accidentes que ha habido. Entonces, para que no pasara a los que les gusta andar en bicicleta en la carretera, ¿también se va a ampliar eso más adelante? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es probable que sí. En cierta manera no es una decisión antojadiza sino el Serviu MOP, está viendo ese tipo de situación. **Concejaj Juan Alvarado;** pero el proyecto no viene para allá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es urbano

Concejala Luz Vargas; ¿qué calles tocarían en el centro? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en el centro no. **Concejala Luz Vargas;** ¿no pasa por Andalican, Ongolmo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Andalican y San Martín. **Concejala Luz Vargas;** tendrían que hacerla después de una sola vía. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso el proyecto tiene que decirnos como lo vamos a dejar, pero la calle que estaba con más posibilidades es San Martín porque es mucho más amplia, incluso me parece que era una parte de los O'Higgins porque también es ancha.

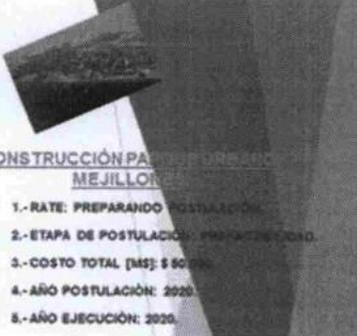
Concejaj Sidney Biaggini; cuando hicieran lo de Fertilizantes lo vieran bien, porque no es urbano y empezamos a discutir, por algo están haciendo casas allá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora sí, porque justamente en ese tiempo no estaba



urbanizado pero ahora ya está urbanizado y ya es parte de nosotros, inclusive continuando con la Avda. Fertilizantes ahora está prácticamente la Circunvalación lo mismo porque antes no había nada y ahora está urbanizado. **Concejal Sidney Biaggini**; querían en la calle Latorre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; así es.

Concejala Luz Vargas; la verdad, nunca yo he estado de acuerdo con la ciclovía dentro de la ciudad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero es ley y hay que hacerlo. **Concejala Luz Vargas**; pero ellos proponen las calles, yo estuve en esa reunión pero no me recuerdo bien, pero igual nos van angostar enormemente las calles. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el diseño total Ud. nos dirá donde hacerlo, mi idea es que no intervenga de forma negativa a nuestra comuna al contrario que sea algo positivo, porque si vamos a traer, insisto, como sucedió en calle Valdivia en Antofagasta que para mí fue nefasto. Entonces, no puede ser, no hay que aceptarlo, pero hay que aceptarlo realmente donde no intervenga y no complique normal... porque incluso se hablaba de que ellos tenían un estudio de que la cantidad de personas de acá se trasladaban en bicicleta, los niños, incluso había un estudio de los niños hacia los colegios y la verdad que había una gran cantidad de flujo de mamás, de hijos, de alumnos desplazándose en bicicletas. Eso le daba la posibilidad de postular este diseño.

Concejal Guillermo Ferreira; se planteó el gobierno en ese tiempo. Cuando sale la ley de vida saludable y sobre la alimentación partió, se dieron cuenta que también la parte de bicicleta y salió la ciclovía con varias cosas más sobre la vida saludable. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; aquí no se habla de ciclovía porque es otra cosa, aquí se habla de ciclorruta porque va a estar el pedazo que corresponde al vehículo y a la bicicleta, por eso se llama ciclorruta.

 <p>REPOSICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS RELLENO SANITARIO, MEJILLONES.</p> <p>1.-RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN. 2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: ADQUISICIÓN. 3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 1.800.000. 4.-AÑO POSTULACIÓN: 2019. 5.-AÑO ADQUISICIÓN: 2020.</p>	 <p>ADQUISICIÓN VEHICULO INCLUSIVO DIDECO, MEJILLONES.</p> <p>1.-RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN. 2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: ADQUISICIÓN. 3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 75.000. 4.-AÑO POSTULACIÓN: 2019. 5.-AÑO EJECUCIÓN: 2020.</p>	 <p>CONSTRUCCIÓN PA... MEJILLONES.</p> <p>1.-RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN. 2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: PREPARACI... 3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 500.000. 4.-AÑO POSTULACIÓN: 2020. 5.-AÑO EJECUCIÓN: 2020.</p>
---	---	--

Concejala Luz Vargas; ¿todavía no saben la cantidad de camiones? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; es uno por especialidad.

Concejal Juan Alvarado; pero que pasa con los vehículos que hemos pedido prácticamente hace dos años que se den de baja. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; ¿pero estamos hablando del relleno sanitario? **Concejal Juan Alvarado**; no, de todos los vehículos municipales, camionetas, hay hasta una ambulancia allá en el vertedero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora estábamos viendo justamente, porque hay muchos vehículos que están allá y lo vamos a trabajar porque ya vamos a hacer el trámite de mandarlos... **Concejal Juan Alvarado**; el problema Alcalde es que ojala que llegaran estas maquinarias, porque sería ideal para Mejillones y ¿dónde lo va a guardar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay un proyecto que justamente es un galpón para los nosotros, porque los camiones, los buses, vamos a tener que concentrarlos en un lugar. **Concejal Juan Alvarado**; también hay un galpón que debe el Sr. Pin. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no sé. **Concejala Luz Vargas**; perdón, ¿que debe? **Concejal Juan Alvarado**; sí, creo que allí hay un proyecto en el vertedero donde tenía que hacer un galpón que nunca se hizo.

Concejal Guillermo Ferreira; por eso yo citaba la otra vez la ley, yo estaba a favor de los proyectos, para que no salgan esas preguntas así, conforme a la ley y el art. 79 Letra H, dice el Concejo recomendará al Alcalde prioridades y formulación de proyectos de ejecución. Entonces, eso es lo que le decía yo, por ejemplo, cuando mandan los proyectos que inviten a los Concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso lo estamos

entregando. Ahora si Ud. tiene otra idea, ahí la vamos agregando. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que dice Juan Alvarado le encuentro toda la razón, porque si tenemos vehículos y si se está comprando vehículos. Entonces, él está recomendado que en ese proyecto también se les agreguen, por ejemplo, para guardar los vehículos. **Concejal Juan Alvarado**; el Alcalde dice que viene el galpón **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el terreno que está cerca del cementerio y ahí se va puntear terreno, es mucho más fácil hacer el proyecto.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; voy a hacer una aclaración, había un terreno en la parte por donde está la calle 1 y la parte de atrás que están haciendo los nuevos edificios se había solicitado Don Oscar en su tiempo, ese nos traía varias complicaciones lo hablamos con los analistas y también lo hablamos con Bienes Nacionales porque el terreno que solicito estaba más o menos a 900 mt. de la ruta principal y de calle 1. Entonces, en hacer todo lo que es la pavimentación nos elevaba demasiado el costo, vimos la mejor postura con los analistas y ahora donde esta salida donde se produce por la circunvalación y ahí se solicitaría todo este polígono para hacer todo lo que es el acceso peatonal mediante aceras y se construiría ese galpón de emergencia el cual albergaría el hospital de emergencia, tendríamos un galpón que tendría como una sala para todo lo que es Carabineros, Bomberos y en este caso el COE y aparte el resguardo de la maquinaria que se va a adquirir. **Concejal Juan Alvarado**; pero eso es cerca de la línea de Fertilizantes. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; no, eso es en la salida, cuando uno entre por la principal, ahí estaría ubicado. **Concejal Juan Alvarado**; no, yo voy más para el otro lado, acuérdesese que tenemos que pensar que no vamos a construir o guardar vehículos dentro del área de inundación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está afuera de la cota de inundación. Si Ud. se fija es en la Avda. Fertilizantes, por decirlo de una forma, desde el faro hacia arriba. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; lo que había analizado tanto con la ONEMI y el SHOA, la cota pasa por acá. Ese también fue un problema que nos suscitó cuando Don Oscar solicitó el terreno, un tercio del terreno que se había solicitado antiguamente estaba dentro de la cota de inundación.

Concejal Sidney Biaggini; ¿porque el vehículo lo ocupa DIDECO? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es inclusivo, es decir para personas discapacitadas, no es vehículo para que vayan a hacer trámites.

Concejal Juan Alvarado; el parque urbano, ¿ese fue el que quedó inconcluso? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; claro, ahora viene en el proyecto.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; ahí a la vez hemos tenido bastantes problemas, porque en su época todo ese terreno se pidió como un parque temático, al ser un parque temático nosotros no pudimos fragmentar el proyecto, entonces hay que hacer un plan maestro, construir ese parque temático, estaríamos hablando de cuarenta mil millones de pesos, entonces el Gobierno Regional no puede darnos tanto financiamiento a una sola comuna, por eso nos dijeron, hay dos salidas, hacen un plan maestro de los proyecto y lo vamos financiando de acuerdo a la magnitud o dos, la postura que estamos viendo nosotros que estamos hablando con bienes nacionales, y fragmentar el terreno, es decir, bajar la solicitud que está vigente hoy en día, dejar el terreno para el parque urbano, dejar el terreno para la piscina y dejar el terreno grande para el parque urbano entonces serian independientes, entonces al postular el parque urbano en esa vía pasa a ser como una plaza y es más fácil de financiar. Por lo que les estaba comentando tiene que presentarse a prefactibilidad si o si por el tema del plan maestro, porque como van haber varios sitios intervenidos pero en un mismo lote se tiene que presentar a prefactibilidad.

Concejala Luz Vargas; ¿y eso cuanto sale? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; solamente la prefactibilidad estamos hablando de 50 millones de pesos. Después tendríamos que postular la etapa diseño, y finalmente la etapa de ejecución.



Concejal Guillermo Ferreira; la etapa de diseño, ¿van a presentarlo? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** sí, como usted dijo, no tengo ningún problema en reunirnos con ustedes y meter las ideas.

Concejala Luz Vargas; ¿la piscina es olímpica o semi olímpica? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** eso es lo que estamos viendo con la Corporación, la idea de presentarlo, ver si es factible y presentarla como semi olímpica.

Concejal Guillermo Ferreira; a la larga como le decía a él, porque dijo recomendar conforme al art. 79 letra H, el Concejo recomienda prioridad, en qué sentido porque a la larga el Concejo va a tener que aprobar para la mantención de eso. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** para la operación y mantención.

Concejal Juan Alvarado; con Biaggini estamos en la comisión de deporte y una de las cosas que nos ha preocupado mucho, el tema de la carpeta del estadio, esa carpeta ya está gastada por la cantidad de años que tiene. Pero, sabe lo que me llama la atención se maneja muchos valores, yo lo conversé con Fleming, por ejemplo, me decía Alexis Torres que esa carpeta vale 500 millones de pesos. Pero resulta el caso que por otro lado me decía el Sr. Rojas que él la podría conseguir en 150 millones de pesos, ahora yo no sé la calidad del pasto no sé de qué material es, si será más largo o más corto. Pero lo que se tiene que cambiar es solamente la carpeta, creo que hay que echarle arena un poco antes y ya no se hace el trabajo completo. Lamentablemente el daño que se le está produciendo a nuestros jugadores son en los tobillos, en las rodillas quedan como incrustados porque el pasto ya cumplió su etapa. El problema es que pasa con el IND. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** estuvieron ayer inspeccionando el estadio arrojando varias observaciones, entre esas la luz que ya se está regularizando y me dicen que a finales de este año o principio del próximo estaría el recambio de carpeta. **Concejala Luz Vargas;** ¿a qué se le llama recambio de carpeta?, eliminar el pasto y poner uno nuevo. **Concejal Juan Alvarado;** exactamente, ojalá dure 10 años más. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** normalmente viene el pasto en dos centímetros o tres centímetros dependiendo del valor. En este minuto está ras el suelo, entonces hay que cambiarlo para que ya tenga su espesor que corresponde y al tener el espesor no solamente bajo sino también está mal esparcido, por decirlo así, el caucho y eso le produce problemas también a los jóvenes. Cambiar esa carpeta y poner una carpeta nueva. **Concejala Luz Vargas;** lo otro, me percate en la fiesta de navidad los camiones pesados que entraban en la actividad, bonita la actividad a mí me gustó, pero ¿el peso de los camiones no afecta yo creo que debe afectar también el pasto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dicen que no, yo le pongo un ejemplo, el estadio de la Florida que también es de pasto sintético y también entra el camión, no tiene ningún problema porque la carpeta que está abajo es la que soporta y felizmente esa carpeta se hizo, que está debajo de la de pasto está muy bien hecha porque con todo el tiempo y con todo el uso se ha mantenido. Hay otras canchas que tienen mucho menos tiempo que esa y ya están peor que esta. **Concejala Luz Vargas;** si se va a hacer una reparación a la cancha, ¿porque no se le hace al estadio completo, camarines y todo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí entra lo que dice el Hyans, si hacemos uno grande el Gobierno Regional dice, no le podemos dar 10 mil millones de pesos, pero si lo hacemos parcelado, camarines otro proyecto luces, otro proyecto carpeta y al final es lo mismo. Pero, para ellos es más complicado entregarnos tanta plata. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** Alcalde, habría que entrar a detallar lo de la concesión, acuérdesese que eso es del IND. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y lo otro, que les dije la otra vez, que el estadio no es nuestro. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** otra cosa que nos juega en contra, nosotros podríamos hacer recambio de la carpeta. Se podría tomar como adquisición y solamente entraría como un proyecto de mejoramiento. Pero, que pasa como dice la Sra. Luz si nosotros quisiéramos mejorar tema de camarines tenemos que ver si esto está regularizado y por lo que yo entiendo y conversé con Aarón no está regularizado el estadio completo y ese es como un inconveniente súper grave que tenemos, por eso no podemos hacer un mejoramiento completo.

Concejal Armando Aillapán; una consulta, referente al tema del estadio, porque en muchas partes de Chile sucede lo mismo, pero basta que el Municipio también pueda en algún momento ejecutar estos proyectos y se hacen, imagínese esperar para regularizar todo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** por eso le digo, lo que es la carpeta no habría problema porque no se haría como adquisición sería un mejoramiento netamente lo que está se cambia por algo mejor pero no se hace ninguna alteración, es lo mismo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Lo otro que justamente caemos en el problema que no es nuestro. La idea es ir al IND y que sea nuestro lo dice la ley que no se puede invertir en algo que no es nuestro. Entonces, se tiene que pasar por el IND para que nos den los V°B°. Lo bueno que el Seremi del Deporte que está en cierta manera están alineado y están bien. Pero, al final es la idea eso. Ahora, muy bien como dice Hyans también que vamos hacer unos camarines, unos están bien y otros regular, pero no están regularizado y eso es lo complicado. Tenemos que empezar a devolvemos a regularizar para postular para que el gobierno regional nos entregue la plata.

Concejal Juan Alvarado; y no se ha pensado o Ud. no ha pensado en hacer un estadio nuevo con terreno propio y todo. Yo recuerdo que hace mucho tiempo atrás estaba Rolando Cortés dijo que una vez postulo a un proyecto, gano ese proyecto y por no tener el terreno no se pudo construir, pero el financiamiento se lo daban completo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por lo menos yo, no lo había pensado **Concejal Juan Alvarado;** independiente, como dice Armando, estemos peleando, yo voto por lo que dijo Armando el otro día que una vez por todas la Corporación pase a las manos del municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a darle un año más para ver que hacemos. **Concejal Juan Alvarado;** el estadio está muy deteriorado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora recién estamos viendo el tema de las luces, los camarines y ahora a finales de año viene la reposición de la carpeta como corresponde.

Concejal Guillermo Ferreira; se ha proyectado la mejora de los tableros electrónicos del estadio. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** el otro día estaba hablando lo mismo Alexis, que el IND estaba viendo la factibilidad de poder arreglar todo lo que era los postes y a la vez hacer la regularización completa.

<u>CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, MEJILLONES.</u>	<u>CONSTRUCCIÓN GALPÓN DE EMERGENCIA, MEJILLONES.</u>	<u>CONSTRUCCIÓN MERCADO DE...</u>
1.-RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.	1.-RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.	1.-RATE: ETAPA DE ESTUDIO.
2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: DISEÑO.	2.-ETAPA DE POSTULACIÓN: DISEÑO.	2.-AÑO POSTULACIÓN: 2020.
3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 200.000.	3.-COSTO TOTAL (M\$): \$ 100.000.	3.-AÑO EJECUCIÓN: 2021.
4.-AÑO POSTULACIÓN: 2020.	4.-AÑO POSTULACIÓN: 2020.	CONCESIÓN PESCADORES, TERRENO.
5.-AÑO EJECUCIÓN: 2021.	5.-AÑO EJECUCIÓN: 2021.	MODELO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
-RELOCALIZACIÓN Y REDISEÑO.	-SOLICITUD DE TERRENO A BB.NN	DEFINIR DISEÑO.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; otro proyecto que está en tela de juicio es la construcción de edificio consistorial, en este proyecto, más que nada, tuvimos el problema por la ubicación que está en primera línea del borde mar, fue una de las causales que el CORE, dijo que no lo iba a financiar el proyecto en sí y también tuvimos problemas cuando fuimos hablar con Nicolas Sepúlveda que es el Encargado de la Dirección de Planificación del Gobierno Regional, también nos dijo lo mismo, también tuvimos el mismo problema con los analistas.

Concejal Sidney Biaggini; por eso vinieron para acá y yo me opuse, por el diseño segunda vez que estaban cambiando el diseño, todos sabemos que no iba a resultar por la salida del mar. ¿Porque gastaron plata en el diseño? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** este proyecto viene más o menos del año 2008 que pasó acá, cuando se diseñó no se fue de la mano con los analistas en este caso, cuando uno tiene todo el derecho quizás si la municipalidad tiene los recursos para hacer el diseño en forma particular pero siempre tiene que ir con revisión en este caso del analista porque que pasó este proyecto desde el 2015 hasta el 2019 que lo empecé a revisar yo, no se habían subido nunca al banco integrado de proyecto. Entonces, el 2015 a la fecha nunca tuvo una revisión de los analistas, si nosotros lo cargábamos siendo que ya nosotros ya habíamos pagado todo lo que es el diseño si o si iba a salir con observación y esa observación deberíamos hacer un nuevo contrato para



poder subsanar o sea ya como se había hecho la primera vez, estaba mal. **Concejal Sidney Biaggini**; pero vino gente del MINVU, entonces vinieron a mentir al Concejo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; es un problema complicado en este sentido estaba la Dirección de Obras del MOP, estaba la consultora. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo que dice Sidney le encuentro toda la razón vinieron del MINVU, vino particular también y vino otra persona especialista en sismos, porque se suponía que la municipalidad se iba a construir ahí conforme a la normativa que había salido de Organismo y Construcción. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; cuando empezamos a desarrollar este proyecto nos dimos cuenta que el terreno que se estaba estipulando no iba a dar y cuando vino el CORE, nos dio la razón. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora hay dos opciones de seguir siendo persistente y teniendo en consideración, que yo se los propuse a ellos, que por ejemplo, en Coquimbo el mismo Ministerio de Obras Públicas está construyendo un edificio para Obras Públicas pero con una seguridad anti tsunami. Entonces, si ellos optan a aceptar eso, porque no lo pueden aceptar acá que tiene esa característica. Uds. saben que el diseño es anti tsunami, porque abajo no tiene nada, son pilares no más, para que supuestamente el agua entre y salga, y lo otro, que en un minuto el hecho de cambiarlo, porque podemos cambiarlo más arriba porque ahora hay terreno, pero, lo hecho se pierde y perdemos años, 5 o 10 años más. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; Cuando lo hablamos con los analistas ellos hacen alusión a que esta es una infraestructura crítica y es de uso público. La municipalidad en sí, en el caso que haya una catástrofe natural, tiene que ser la primera que de las directrices para poder evacuar y por esa índole tanto como edificio consistorial, como Bomberos, salud, no podemos estar dentro de ese punto. Ahora, también se habló con Jaime König que es el analista de educación y él dice que tampoco hay un dictamen de Contraloría que refute el tema de la cota que no se pueda construir y a la vez nosotros como unidad de SECPLAC ofició también al CORE, para que dijeran cuales eran los criterios y que lo fundamentaran bien porque no nos quieren financiar el proyecto. Todas esas gestiones ya se han realizado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; en este minuto, la propuesta nuestra es continuar y continuar por varios motivos, primero porque no podemos gastarnos 50 millones de pesos y tirarlos a la basura, y lo otro si ya está prácticamente avanzado diseño, todo, hay que mantenerlo, teniendo en consideración que se está construyendo un edificio anti tsunami en Coquimbo. Teniendo en consideración que tampoco no es una ley pura que nos diga efectivamente que está prohibido eso, porque hay jurisprudencia que dicen otras cosas, hay que tratar de buscarlo por todos los medios para poder mantener y no perder lo que ya estaba iniciado en ese lugar. Si en un minuto se está pensando y se dice que hay un tema que hay edificios y edificios. Si es un edificio de la municipalidad por último uno sale, no así un hospital porque un hospital tiene que evacuar enfermos que cambia, la denominación lo mismo en cierta manera una escuela, porque en la escuela también tenemos un jardín infantil. La escuela no es tanto inclusive porque ellos tienen operaciones Deyse y se les enseñaba a los niños por donde tenía que salir, pero no así un hospital. Por lo tanto un edificio consistorial no tiene esa calidad, porque no tenemos que llevar camas, carritos con suero, por eso también no está claro el tema legal. Vamos a tratar de mantener la posibilidad de construir nuestro edificio allá en el borde costero. El problema que a mí me molesta porque hay analistas y hay personas de Gobierno que te dan sí a algo y no a otro, no son parejos. Un ejemplo la 5° Comisaría en Antofagasta está en el área de inundación, se construyó igual, se auspició igual y se financio igual, entonces, cual es el pensamiento. **Concejal Juan Alvarado**; ahora, la Alcaldesa de Antofagasta quiere hacer estacionamientos subterráneos y ¿dónde lo van a hacer? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso hay que ver, hay que luchar, hay que preparar, hay que buscar alternativas, en un minuto nuestro abogado dice una jurisprudencia mata a la otra, hay que buscar. **Concejal Juan Alvarado**; lo que pagamos nosotros, yo me recuerdo bien, pagamos la modificación de los planos de construcción nada más, el diseño, no se pagó por un tema de proyecto.

Concejal Armando Aillapán; lo ideal sería poner una comisión de acá e ir a Antofagasta a donde corresponda y si hay que llegar a otra instancia, hay que hacerlo, porque tantos años que llevamos con este tema. Ahora, el joven dice que esto ya no se puede. Pero, como Ud.



dice todos sabemos se construyen en todos lados y construcciones grandes. Lo ideal sería ir a reforzar a los funcionarios nuestros y que vean que nosotros estamos entusiasmados.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y aquí quiero terminar, esa reunión que tuvimos en el CORGAPU, que estuvimos con los analistas la pedimos nosotros, nosotros como AMRA, porque justamente cuál era la idea de esa reunión, nosotros como municipalidad presentamos un proyecto, por ejemplo lo tomaba la Sra. Grecia y nos decía 5 observación, lo traíamos para acá y lo llevamos para acá y lo tomaba don Ariel porque no estaba la Sra. Grecia, 10 observaciones más, veníamos para acá lo tomaba Juan Carlos, entonces dijimos eso no puede ser. Por eso le pedimos, incluso estuvimos casi todos los Alcaldes, ahí como apuntando a todas las personas del Gobierno Regional. Ahora viene una con SUBDERE que es casi lo mismo, entonces no es justo porque una persona nos dice 5 a otro no dice nada. Entonces, no puede ser, tenemos que tener un mismo discurso si aquí se dice que se pudo construir acá porque no acá, y ese es el tema por eso es importante esto lo que estamos viendo. Por eso pasaron muchos, cada comuna presentaba sus proyectos esa era la idea. Lo más importante que el Gobierno Regional, en este minuto ya estamos en junio, y ya tiene que tener rápido la ejecución de los montos, que es alto a nivel regional. Por lo tanto, casi todos estos, tengan por lo seguro que van a pasar porque ellos tienen que ser eficientes en el gasto tienen que decir tenemos este monto y tenemos que gastarlo al 31 de diciembre y porque Uds. deben saber y antes que pasaba casi, estaba llegando a noviembre ya el gobierno regional y decía hay que gastar y que gastábamos comprábamos vehículos porque era más rápido porque se compraba y llegaba la factura y se acabó. En cambio, en estos proyectos de más largo aliento eran diferente.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; hay esta la construcción del Galpón de Emergencia, sobre esto se ha tenido bastantes conversaciones con Don Raúl Bustos, que es de la parte de ejecución del Gobierno Regional, aquí tenemos un problema primordial con el hospital de emergencia, porque cuando Don Raúl Bustos se enteró que estaba en un terreno de propiedad privada nos dictaminó sacar el hospital de emergencia y por eso se creó el proyecto del galpón de emergencia. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** esto nace en virtud de la fiscalización que nos hace el Gobierno Regional por el hospital modular, se dan cuenta que el hospital que en un momento se postuló estaba, en cierta medida, abandonado en recinto Orica, que está fuera de la cota de inundación. De cierta medida nos obligaron a postular a este galpón lo cual hicieron entender que este galpón sí o sí tenían que aprobarlo, entendían que era parte del complemento del hospital modular. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es uno de los proyectos que va en el N° 1, porque lo van a aprobar.

Concejala Luz Vargas; ¿dónde está ese terreno? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** del faro hacia arriba.

Concejala Luz Vargas; el proyecto del Mercado del Mar ¿está en espera, por lo que dicen los pescadores, la concesión? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** correcto, una vez que los pescadores nos traigan la carta que se entregó ayer y donde ellos den la aprobación para continuar con el proyecto. Nosotros nos tendríamos que reunir con la DOP para ver cómo están ellos, fiscalizar todos lo que es fiscalización, mantención, en ese sentido cuando se habló con la Dirección de Obras Portuarias, ellos están dispuestos a que si ellos regularizan la situación actual hacerle un mejoramiento tanto al muelle como al varadero. En ese sentido tenemos el apoyo de la Dirección de Obras Portuarias, pero netamente estamos de manos cruzadas a lo que digan los pescadores. **Concejala Luz Vargas;** y el diseño de esa parte tienen que hacerla. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** sí, eso se tendría que ver tanto con la DOP, como Dirección de Arquitectura y los pescadores para ver cuáles son los insumos que se va a requerir para hacer el diseño. Un ejemplo, si va a ser una caleta o un mercado del mar, no va a tener una peluquería, tienen que ser cosas que realmente se necesiten. **Concejala Luz Vargas;** ¿cuántos metros cuadrados tiene? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** donde estaría el terreno actual, serían dos o hasta tres pisos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que aclarar, los sindicatos de pescadores ellos tienen una concesión marítima, en este minuto están



buscando dos alternativas, una que su concesión marítima termina el próximo año. Segundo, ellos están postulando a otra instancia que se llama caleta de pescadores, donde la ley les ayuda a hacer otras cosas más. Entonces, lo que nosotros vamos a intervenir ni es el muelle, ni la grúa, ni el varadero, ni el restorán, nada de eso. Lo único que vamos a intervenir nosotros es donde se venden los productos del mar. Cómo es un mercado del mar donde tiene que tener una calidad diferente se van a ver de acuerdo a la demanda, de la oferta, todo eso, 10 locales, 12 locales, 15 locales, no se sabe eso. Eso en el primer piso, obviamente que va a tener el drenaje porque en este minuto no lo tiene. Segundo piso van a ser las oficinas para los sindicatos y un salón para los sindicatos. La parte de atrás se van a mejorar los lockers donde ellos guardan sus materiales, nada más que eso. Donde estaba el problema que teníamos con los sindicatos, lo digo así porque tuvimos una reunión con ellos hace un par de días atrás, el problema que ellos tenían la intención de administrarlo, lo pueden hacer pero ellos no tienen esa facultad administrativa, es decir, tienen que contratar un administrador que les cobre, que les vea los arriendos, que vea quien debe plata, quien no ha pagado el agua, etc. Porque eso no lo van a hacer ellos y el administrador es el que le va a rendir los sindicatos, cuando paga, quien no paga. Ahora, los sindicatos querían que fueran solamente los hijos, los nietos de ellos, pero que pasa que el hijo y dice "pero es mi tío y no pagó nada". No, porque no van a ser autosustentables. Entonces, el modelo no puede ser así, porque ellos tienen que tener ser autosustentables para ellos, tienen que cobrar. El modelo es similar al que en este minuto se está viendo en Tocopilla que es casi lo mismo y ahí entra la DOP, que da su V°B°, el Ministerio de Obras Públicas y nosotros hacemos solamente el diseño y ellos construyen. Se bota todo lo que está ahí y se construye y en el intertanto también hay que ver dónde van vender, donde van a descargar, porque va a ver un tiempo en que no van a intervenir nadie ahí. Pero por lo menos, de acuerdo a la última reunión los presidentes de los sindicatos que están acá dijeron estar de acuerdo y eso es lo más importante.

Concejal Guillermo Ferreira; usted habla de los pescadores que tiene que emitir su aprobación. ¿Cuándo es el plazo? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** ayer vino Don Juan Montero y le pase la rúbrica de aprobación y dijo que de aquí al viernes me la traía de vuelta, porque ayer parece que tuvieron una reunión en la tarde y ahí votaron. **Concejal Guillermo Ferreira;** y la otra cosa, por ejemplo, ese proyecto que se habla va con una característica lineal arquitectónica para incentivar el turismo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** si, esa es la tónica, seguir con la misma línea y no darle otra arquitectura para que no vaya separada arquitectónicamente lo que ha hecho hasta ahora. **Concejal Guillermo Ferreira;** la otra cosa, se puede aprovechar para poner artesanía. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** sí, eso es lo que se tiene que ver, el mercado del mar tiene que estar enfocado quizás a ser local, pero que vaya, quizás a lo que quiera vender Mejillones.

CARTERA DE PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

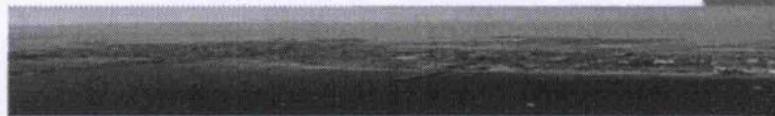
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AÑO INICIACIÓN	TIPO DE	SECTOR	ADMINISTRACIÓN	ETAPA	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO
400000	CONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	SACUBO	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400001	RECONSTRUCCIÓN DE LOS MUEBLES MARITIMOS	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	CACUBO	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400002	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	EDUCACIÓN CULTURAL	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400003	CONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	INFRAESTRUCTURA	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400004	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400005	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400006	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400007	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400008	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400009	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400010	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400011	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400012	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400013	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400014	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400015	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400016	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400017	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400018	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400019	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				
400020	RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONILLA MARITIMA	2011	PROYECTO	RECREO	F.A.S.A.	RECONSTRUCCIÓN	ARICURA	SECTOR REGIONAL ANTOFAGASTA				



Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; Yo les pase una hoja en cual se indica el total de los proyectos de inversión ascendiendo a 725 millones de pesos y los de menor inversión serían 832 millones de pesos, teniendo una cartera total de proyectos de casi 7.157 millones de pesos casi estamos llegando a los 8.000 millones de pesos. Ahora, yo abajo marqué 4 proyectos en color verde esos proyectos lo estamos viendo juntos con el DAEM y esos proyectos estamos supeditados que es el estudio de la Red Educacional. Esos 4 proyectos que están en verde estamos netamente supeditados a lo que está haciendo el DAEM hoy en día lo que es SECPLAC ya le dio todos los insumos de términos de referencia, el proceso de licitación y ellos están consiguiendo los fondos para hacer el estudio Red Educacional. Una vez que salga esto, ya tenemos luz verde para poder proseguir ya sea con la formulación, ingreso, diseño de los proyectos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y para terminar Hyans, efectivamente en el tema ahí se vería la ampliación del Complejo Juan José Latorre que es lo que justamente lo que requerimos, la recolocación y ampliación de las María Angélica Elizondo de la escuela nueva que se estaba hablando, la reposición de la escuela de Michilla que hay que mejorarla y el tema de la sala cuna y jardín infantil que está acá arriba en diagonal, y eso está bastante avanzando.

Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC; ahí Uds. se pueden dar cuenta en la pestaña donde sale BIP ya están cargadas todas esas fichas en el integrado del Gobierno Regional. Este año se hizo una limpieza total, habían cargados proyectos desde el 2006, depuramos la mayoría estaban subidos pero no tenían nada ni un antecedente solamente estaba la carpeta lo mismo se hizo con la SUBDERE ha sido un proceso bastante desgastante en el hemos tenido que regularizar muchos proyectos, bueno en ese sentido, un ejemplo, eran casi 15 proyectos lo que estaban con observación y solamente nos quedan 5. Por lo mismo, puse la cartera de proyecto que se habló con la SUBDERE, en relación a lo que dice el Alcalde nosotros ya hemos adelantado varios procesos ya habíamos tenido la reunión con la DIPLAC ya hablamos con la Katherine Saldías que es la organizadora o la encargada de lo que es la SUBDERE y esos serían los proyectos que se presentarían. Ahora, puedo decir que ya uno de los proyectos que tenemos aprobados y posiblemente la primera semana de agosto estemos concretando, es la construcción de la Plaza Léniz, donde ya tenemos los fondos, ya nos ganamos ese proyecto, lo que es la Plaza El Loa también ya se presentó.

Concejala Luz Vargas; ¿esos no son proyectos con Fril? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** no, Fril como que esa área ya no existe ahora es PMU y PMB. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y circular 33 lo que queda en este minuto. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** pero Circular 33 es del Gobierno Regional, estos son SUBDERE.



CONSTRUCCIÓN PLAZA "LENIZ".

- 1.- RATE: ELEGIBLE - TRANSPERENCIA DE FONDOS.
- 2.- ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2019.

CONSTRUCCIÓN PLAZA "EL LOA".

- 1.- RATE: EN REVISIÓN.
- 2.- ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2019.

MEJORAMIENTO PLAZA "EL LOA".

- 1.- RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
- 2.- ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.

CONSTRUCCIÓN SEDE N° 3.

- 1.- RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
- 2.- ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.

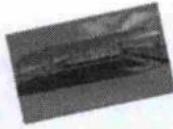
CONSTRUCCIÓN MÓDULO GANINO.

- 1.- RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
- 2.- ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.

MEJORAMIENTO PLAZA "CALLE 3000 HORNOS".

- 1.- RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
- 2.- ETAPA DE POSTULACIÓN: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.





MEJORAMIENTO CANCHA N° 7

- 1.- RATE: ELEGIBLE - TRANSFERENCIA DE FONDOS.
- 2.- ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO ADQUISICIÓN: 2020.

MEJORAMIENTO CANCHA N° 8

- 1.- RATE: EN REVISIÓN.
- 2.- ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.

MEJORAMIENTO CANCHA N° 9

- 1.- RATE: PREPARANDO POSTULACIÓN.
- 2.- ETAPA ACTUAL: EJECUCIÓN.
- 3.- COSTO TOTAL (M\$): \$ 60.000.
- 4.- AÑO POSTULACIÓN: 2019.
- 5.- AÑO EJECUCIÓN: 2020.



Concejal Guillermo Ferreira; ahí con aporte de terceros ¿no se puede? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** sí puede ser cofinanciamiento, como lo vamos a hacer con la Plaza Léniz. La plaza El Loa ya la subimos, está en proceso de revisión. Lo que nos dijo Katherine que iba bien encaminado así que posiblemente ya salga la aprobación. La Sede N° 2 la tenemos bastante avanzada quizás a fin de mes la estamos subiendo y ahora lo que vamos a empezar fuerte lo que les dije anteriormente con el módulo de construcción canino, ya que iría al costado del Registro Civil, ahí vamos bien adelantados. **Concejala Luz Vargas;** ¿ese a donde va a quedar? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** al costado del Registro Civil. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a donde estaban pidiendo para la feria. **Concejala Luz Vargas;** va a ser un hospital de perros. Pero no se pudo haberse puesto en otro lado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es una clínica para perros, no es para que vayan a comer, sino que cuando estén enfermos. **Concejala Luz Vargas;** pero no han pensado en la bulla, si los perros los operan tienen que tenerlos hospitalizados, podría haber sido algo mejor. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero hay que ver, yo sé también uno a veces tiende hacer algunas cosas para una alguna forma y hay mucha gente, ahora sobre todo el tema inclusivo, el tema de la tenencia responsable de mascotas que también hay que verlo, entonces, la gente que tiene que ver las leyes de la tenencia responsable van a decir que bueno que están viendo esto. **Concejala Luz Vargas;** es bueno, pero la ubicación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no hay otro, es un lugar que es nuestro, es una clínica pero esta es para perros, hay que verlo porque hay que hacerlo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** en una instancia se había analizado colocarlo en plaza Léniz pero lamentablemente por plan regulador no nos deja y una de las posibilidades que se da en el plano regulador es esta posición. En primera instancia se iba a poner en el extremo sur.



acuerdo. Por lo tanto, que sugiero que todos los Alcaldes que están acá presenten de acuerdo a un modelo vía PowerPoint y le diga cuales son los problemas que tenemos cada una de las comunas porque todos tenemos problemas medioambientales diferentes, por ejemplo, Sierra Gorda a lo mejor tiene diferente a nosotros, María Elena tiene diferente a nosotros, Ollague tiene diferente a nosotros. Entonces, dije no, que se haga en Antofagasta y que todas las municipalidades deben presentar una iniciativa. Don Wilson Díaz, que estaba presente dijo, realmente me sorprende, porque yo pensé que Ud. iba a seguir siendo lo mismo para Uds., para Uds. y para Uds. Por eso digo yo que es importante esto, insisto, al CORGAPU, también le pedimos a todos los Alcaldes que fueran al Gobierno Regional eso es lo que vamos a hacer. Por eso los profesionales que ese día estuvimos acá con los dirigentes de los pescadores, cuántos habíamos acá, 6, 3 de la AMRA y 3 nuestros y esa es la importancia, digo yo hay que sacarle provecho a estos profesionales y le pongo el último hace un tiempo tuvimos problemas con los condominios 1-2-3-4 y necesitábamos información directa para presentar los temas de los cierres y trajimos al profesional de la AMRA y ahí tiene que venir porque por eso le están pagando. Por eso digo yo, es importante trabajar mancomunadamente.

Concejala Luz Vargas; Hyans, a mí me gustaría que usted revisara la casa donde está la escuela, al lado de la casa municipal, ese sistema eléctrico está pésimo. Se hizo una vez una reparación pero así parche. Pero, si Ud. revisa todo, es un cablerío de muchos años, el día que haya un chispazo se va a quemar todo. Entonces, sería muy importante que hicieran un cambio total, no una reparación sencilla, sino que todo, y todo se haga con el cable que corresponde. Porque hay veces que las luces quedan encendidas y si uno no se da cuenta han estado encendidas 2 o 3 días, cuando uno pasa por fuera se da cuenta, donde está la Fiscalía todo ese espacios es madera y madera tan antigua. Es complicada esa situación, yo creo que incluso la casa suya debiera tener y a la casa del lado, extintores, porque el día que suceda algo estén preparados. **Concejal Juan Alvarado;** acá en Mejillones se caracteriza porque existe mucho cablerío que ya está obsoleto, pero la empresa no lo retira y a lo mejor como dice Ud. muy buena la idea de buscar la solución y empezar a retirar eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el sistema eléctrico y el sistema de agua es pésimo, incluso tuvimos que enviar a Julio para el aumento del amperaje porque saltaba, este edificio antiguo tienen un sistema de cablerío antiguo, incluso acá.

Concejal Guillermo Ferreira; la escuela 19 es histórica es de pino Oregón y toda esa estructura uno quiere conservarlo para incentivar el turismo. ¿Se puede presentar una moción de recuperación sobre eso? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** habrían que hablar con Monserrat de patrimonio y habrían que consultarle cual sería la línea a seguir pero se podría hacer la consulta.

CUARTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia y Solicitud de Uso de Suelo.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal procede a leer la Carta de la señorita **Javiera Álvarez** solicitando permiso para la instalación de forma permanente (antes era solamente por periodo estival) de un Quiosco en entre las calles Covadonga y Blanco Encalada.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; lo que paso fue que se leyó la carta, pero no quedo claro si se aprobaba o no, me consulto la persona pero quedó inconcluso.

Concejala Grecia Biaggini; si se le dio por el periodo estival debería respetarse ese, además de dejárselo a la Capitanía de Puerto.

Concejal Juan Alvarado; el problema si le da a ella van a querer todos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; hay que votar para que digamos si se instala de viernes a domingo o simplemente se le da después en el periodo estival. Voy a

proceder a solicitar la votación teniendo en consideración dos posturas, la primera que sea solamente en periodo estival y la dos que sea en este tiempo, los fines de semana y los feriados y ahí entramos que si le damos a uno tenemos que darles a todos, otra cosa es que Capitanía también pregunta sobre la postura de la Municipalidad, insisto, postura 01 que sea solamente periodo estival, postura 02 que sea en periodo estival mas todos los fines de semana, todos los feriados, etc.

Concejaj Luz Vargas Herrera	POSTURA 01
Concejaj Guillermo Ferreira	POSTURA 01
Concejaj Armando Aillapán	POSTURA 02
Concejala Grecia Biaggini	POSTURA 01
Concejaj Sidney Biaggini	POSTURA 01
Concejaj Juan Carlos Alvarado	POSTURA 01
Alcalde Sergio Vega, Pdte. del Concejo	POSTURA 01

**Concejo Municipal Aprueba la instalación de Quiosco solicitado por la señorita
Javiera Álvarez en Periodo Estival.**

Concejala Luz Vargas; ¿los carros que habíamos hablado en la reunión anterior? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** le pedimos a Aarón que nos entregue la información, el lunes me imagino que la va a entregar de acuerdo a la ordenanza. **Concejala Luz Vargas;** de acuerdo a la llegada de las cartas también, porque ya hay 2. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, son 4 peticiones, el food truck, el bus, la solicitud de Eduardo Diaz y la de Eduardo Diaz hijo.

QUINTO PUNTO

- Varios.

Concejaj Guillermo Ferreira; me gustaría que el Secretario Municipal, como Ministro de Fe, leyera esta solicitud que incluso le deje copia al Concejo.

MEJILLONES, Junio 06 de 2019.-

De : **Concejaj Ilustre Municipalidad de Mejillones
Guillermo Ferreira Díaz.**

A : **Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Mejillones
Don Sergio Vega Venegas**

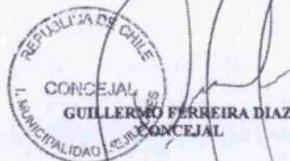
Por el presente solicito a Ud., tenga a bien informar sobre el estado de respuesta a correcciones del reglamento de planta de personal de la Municipalidad de Mejillones, cuyas observaciones fueron derivadas a través de oficio N° 790, de fecha 26 de febrero de 2019, de Contraloría Regional de Antofagasta.

Al respecto es útil señalar que de acuerdo al inciso primero del artículo noveno transitorio de la Ley 20.922, indica que la facultad concedida en el artículo 49 bis, de la Ley 18.695 podrá ejercerse, la primera vez, a partir del 01 de enero del 2018 y hasta el 31 de diciembre del año 2019 y, en lo sucesivo, se seguirán las normas dispuestas en el artículo 49 quáter de la aludida Ley 18.695.

De lo expuesto se debe inferir que el último plazo para aprobar el mencionado reglamento de planta de personal municipal vence el 31 de diciembre 2019, fecha que considera la publicación en el Diario Oficial incluida.

Por las consideraciones señaladas solicito a usted, acelerar la respuesta de las observaciones emitidas por Contraloría Regional de Antofagasta, indicando el calendario del trámite para lograr aprobar el reglamento durante el presente año y su aplicación durante el año 2020

Saluda Atte. a usted


GUILLERMO FERREIRA DIAZ.
 CONCEJAJ
 MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES



e.e. Sr. Alcalde I.M.M.
Sres. Concejales (5)
Sr. Secretario Municipal.
Archivo

Concejaj Guillermo Ferreira; nosotros aprobamos y pedimos los certificados sobre la nueva planta municipal. Como aprobó el Concejo yo creo que tenemos derecho a saber lo que pasa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso se mandó y la Contraloría nos entregó de vuelta con una observación, que están subsanándose. **Sr. Diego**

López, Asesor Jurídico; sí, estamos esperando que Luis termine también, porque estamos avanzando con algo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y esas después se la vamos a entregar a ustedes, porque son observaciones subsanadas. **Concejal Juan Alvarado;** ¿pero eso tiene un tiempo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. **Concejala Luz Vargas;** pero eso lo entregaron en marzo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, está bien. El tema es que no nos dieron plazo fatal. Cuando fuimos una vez más a Contraloría nos dijo todavía no respondan, porque hay una capacitación que se va a dar en junio y ahí para todas las comunas y para todas las dudas, consultas, etc. Entonces, dijo no se apuren en responder porque tienen, como dice Guillermo en su carta, hasta el 31 de diciembre. Por lo tanto, todavía tenemos el plazo para responder. Ahora, acá hay dos caminos uno, subsanar esas observaciones y mandarlas tal como estaba aprobada en Concejo o tomar en consideración una nueva modificación que ahí tendríamos que modificar todo, hacer todo de nuevo, venir nuevamente al Concejo, si es que esta esa posibilidad. Pero esa posibilidad es una determinación que le cabe al Alcalde.

Concejala Luz Vargas; ¿Usted va a crear la planta antes de fin de año? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es decir, se tiene que mandar así, para que sea sancionada, para que sea entregada al Diario Oficial cuando ya venga totalmente sancionada por Contraloría y ahí después ya el próximo año se tiene que dar y ahí porque también hay que tener claro que, por ejemplo, en este minuto se quieren crear más cargo que el problema que eso es más plata y ese es el problema. **Concejala Luz Vargas;** si Ud. no lo hace de aquí a diciembre, es cierto que hay que esperar 10 años más. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, por eso hay que entregarlo. **Concejala Luz Vargas;** haber esperado tantos años para crear la nueva planta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la vamos a entregar obviamente, pero las condiciones primarias, es decir cómo se aprobó, se entregó acá y que todos lo aprobamos. Ahora, claro quieren algunas otras modificaciones y eso nos complica porque, insisto, hay que empezar a trabajar otra vez hay que traerla acá, hay que ver el presupuesto y una serie de situaciones. El trabajo hay que hacerlo y lo otro que el problema, es un tema de plata para el próximo año, que tampoco no sabemos cómo va a ser el movimiento, si vamos a tener más o vamos a tener menos, si en un minuto decimos que vamos a crear 36 cargos más y ¿de dónde vamos a sacar la plata después? Ahora, también la ley dice que no es necesario ni perentorio cambiar todo de inmediato, tal puede ser en forma paulatina. Porque tampoco no nos dice, si creamos 10 cargos más, no nos dice que el 2020 tienen que estar todos, pueden 3 o 5 años dependiendo lo que corresponde.

Concejala Luz Vargas; ¿Ud. trabajaría con los más antiguos del municipio? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, una de las características que tiene en este minuto, es que justamente nosotros queremos potenciar, en cierta manera, a los funcionarios más antiguos y que desgraciadamente los funcionarios más antiguos o no quisieron o no pudieron mejorar su educación, por decirlo así, pero tienen mucha experiencia y voy a nombrar una sola Ofelia, por ejemplo, porque hay muchas personas que tienen ahora 2 años, 3 años a lo mejor tienen una ingeniería van a pasar sobre todo. Entonces, no es justo por eso la intención mantenerlo tal como estaba es justamente darles la posibilidad a esas personas que tienen más antigüedad y ese es el espíritu que estamos viendo.

Concejala Grecia Biaggini; una preocupación, se están haciendo reuniones para postulaciones de casa, que está acá la Sra. María Astudillo comandando con la Sra. Nilda Urrutia, y Mejilloninos se han acercado, que ellos han quedado afuera, por ser hoy me dio mucha pena Natacha Álvarez se puso a llorar y dice que a ella no la tienen en este proceso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo quiero primero, que si alguien va a decir algo lo diga con mucha bases. La Sra. Natacha está postulando por otro sistema que es un sistema diferente y son como 3 o 4 nada más, y ellas si van a tener su casa, no están postulando por la vía normal, ellos tienen otro sistema. **Concejal Juan Alvarado;** ¿ellas no lo saben? **Concejala Grecia Biaggini;** no lo saben. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuál es la preocupación de Natacha como se demora cree que está fuera, yo le sugiero que la Sra. Natacha venga a hablar conmigo y la mando a hablar con una persona

de Serviu para que le diga lo que corresponde. **Concejala Grecia Biaggini**; no sería mejor que Ud. que se cite al Seremi del MINVU, porque yo considero que acá la gente se queja porque todavía sigue la mala formula de postular, por ser una personas obtiene casa este año y el conviviente obtiene este año y es penado por la ley porque lo hace con los mismos niños, no le cambian apellido. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo he preguntado muchas veces, incluso hay personas que se han separado para postular y después se juntan. **Concejal Juan Alvarado**; pero eso es diferente que postular con los mismos niños. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero no los puedes separar. **Concejal Juan Alvarado**; pero tiene que haber un listado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no digamos, porque se puede hay montones de gente que han postulado de alguna u otra forma burlando la ley y se puede. **Concejala Grecia Biaggini**; por eso usted trae al Seremi al Concejo, nosotros a veces nos enteramos de cosas que se hacen. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo fui a una reunión donde habían 140 personas postulando y efectivamente para los lotes A6 y A7, que le pedimos al Ministro y accedió, y ahí hay bajo subsidio que tienen el 40%, otro 50%, otros 60% y los miré y gran mayoría es de Mejillones, para mí era extraño que estuvieran en el segmento del 40% teniendo lo que tienen, pero ese es un problema que no es mío, porque la ficha de protección social lo dice así y yo no le puedo decir que mintió. **Concejala Grecia Biaggini**; pero también hay que hacer una revisión. **Concejal Juan Alvarado**; pero ¿porque la señora María Astudillo está ahí? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no está ahí, hay una entidad patrocinante externa, que trabaja con ellos, y quizás la entidad le pidió que la ayudara, y lo puede hacer porque una entidad patrocinante, como la nuestra, le dirá quien en Mejillones le podría ayudar. **Concejala Luz Vargas**; resulta Alcalde de que yo también lo sé por fuera de que la Sra. María y dos señoras más y ellas les aseguran, entonces lo que pasa, es que nos preguntan, por ejemplo porque la Sra. Natacha no va a tener como todos y va por otro lado, me llama la atención. **Concejala Grecia Biaggini**; porque ella tuvo cada pero la tuvo que vender cuando su marido se accidentó.

Concejala Luz Vargas; bueno si se da cada cosa con las casas por eso yo pregunto también porque estas señora que están entregando vivienda, es horrible incluso hasta en las tomas hay un listado que están seguros que van a darle vivienda. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; así es el sistema, hay que burlar el sistema. **Concejala Luz Vargas**; entonces eso no es cierto, tenemos que desmentirlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo una vez hablaba que en los departamentos, en los condominios 1-2-3-4, hay personas que nunca debieron tener casa. Arriba, en los Loga y Guzmán & Larraín que tampoco deberían haber tener casa. **Concejala Luz Vargas**; pero el sistema de vivienda, vea en la tarde y está lleno de autos no son gente de escasos recursos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; arriba hay muchas personas que no deberían estar ahí y tienen subsidios. **Concejal Juan Alvarado**; peor aún, arriendan. **Concejal Armando Aillapán**; pero me recuerdo que la señora Isabel Pool hizo una demanda. **Concejal Sídney Biaggini**; y tenía razón. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo, desgraciadamente, el sistema es así. **Concejal Sídney Biaggini**; en Santiago, le quitaron a las personas que tenía del 2010 y le quitaron igual. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el MINVU tiene una nueva, no sé si es proyecto, que se llama Te Caché, y significa que el gobierno está diciendo a ti tengo en la mira porque tú tienes una casa que no la debieras tener, tú tenías una casa que la estas arrendando, tú tienes una casa que nunca has vivido y eso ahora recién están viendo la posibilidad de quitar y entregársela a otra persona. **Concejal Guillermo Ferreira**; le quería hacer una consulta, como dice Grecia, un día la señora María e incluso hay una persona más que dice que le ha tocado comité junto con ella. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; formo un comité. **Concejala Luz Vargas**; se debe postular directamente aquí al municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, porque aquí insisto tiene que haber un comité y tiene que ser conformado por personas que tienen un tanto por ciento de registro social de hogares, etc. y se puede, es decir, en Chile todo se puede hacer a través de un comité. **Concejal Guillermo Ferreira**; se pude formar comité pero conforme a la ley de urbanismo y construcción y los que se rige en el asunto son las personas que son Egis Privada o municipal pero tienen que estar registrados en el Ministerio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si está entidad patrocinante están, tienen la aprobación



y están ingresados, por ejemplo lo que se hace en el mercado público ¿quién vende? el que está inscrito y esta entidad patrocinante está.

Concejal Sidney Biaggini; al frente del hospital hay como cinco puestos de frutas. Pero ahora ya se están poniendo las personas que están ofreciendo ropa y eso perjudica, porque al final cuando Uds. van a terreno estas personas ya están instaladas. Entonces, me gustaría que el Inspector fuera, lo que pide la Cámara de Comercio, su boleta, su papel de sanidad y si no lo tienen, lo siento mucho. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, pero el Inspector Municipal no puede pedir eso porque no le corresponde, es decir, lo que habría que hacer aquí llamar a Impuestos Internos y a Sanidad para que vengan a fiscalizar acá, si lo que puede fiscalizar es si tiene un permiso municipal y no lo tienen. **Concejal Juan Alvarado;** tienen un permiso, Alcalde, pero es ambulatorio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se acuerda que vino el otro día e íbamos a hablar con el ferrocarril para que nos pudiesen prestar ese terreno para armar esa feria que no se pudo armar acá. **Concejala Grecia Biaggini;** pero es que acá no se está dando el permiso ambulante ahora, mientras las personas no vayan a impuestos internos a hacer los trámites. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, pero el inspector va a ir para allá y le va a preguntar por el permiso municipal y le dirá tiene que ir a impuestos internos para que lo ingresen como comerciante. **Concejal Sidney Biaggini;** pero si no tiene permiso no se puede poner. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no se puede poner, pero yo no le puedo pedir si tiene o no tiene boleta. **Concejal Sidney Biaggini;** antiguamente venia una persona a sacar un permiso y lo primero, que debía tener era la boleta y si no lo tenían no le daban el permiso **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora hay tres personas de esas personas que son de origen boliviano, y tienen boleta de impuestos internos, lo que hay que hacer acá es normar, es ordenar.

Concejala Luz Vargas; Alcalde, me gustaría saber si Ud. ha hecho algo con respecto a la empresa Megatur, porque lo sacaron al terminal de buses. Yo creo que es complicado para los niños, me gustaría que Ud. haga algo o sino juntarnos un grupo de apoderados, mamá, yo me podría a ayudarlos para ir a hablar con la Alcaldesa. En un tiempo pasó lo mismo entonces se hizo una gestión y los dejaron. Yo sé que el plano regulador no lo permite, pero ella es la Alcaldesa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo hablé con ella, el problema que en un minuto, también le puso problemas la Seremia de Transporte, porque no le permitió el ingreso de esos buses y no solo le está afectando a Megatur sino a Empresa Biaggini, porque los dos fueron sacado de allí, incluso la empresa Biaggini está en Condell más arriba para tomar pasajeros y Megatur está en la Latorre un poco más arriba. Yo hablé con Karen me dijo que le iba a dar una vuelta incluso es más porque tenía cierto problema con el actual Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Don Alvaro Ormeño, él trabajaba en la Municipalidad, en Tránsito. Ahí estamos viendo, insisto, nosotros hablamos incluso vino para acá el Seremi, lo conversamos. Pero, ahí vamos a buscar que si en un minuto, incluso se le estaba viendo la posibilidad de unos calzos. Ahí, también la Alcaldesa tiene un problema con el Concejo, porque ella también tiene al día el uso del plan regulador, el uso de suelo y tienen que llevarlo a concejo y ahí tiene una disputa, pero vamos a hacer las gestiones. **Concejala Luz Vargas;** yo creo que sí, tiene que continuar con esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le dije vamos a tener que ir donde el Intendente, pero primero busquémoslo por las buenas y después lo hacemos por las malas. **Concejala Luz Vargas;** entonces, que es lo que pasa yo creo que es importante porque se oscurece a las 7 de la tarde Hay que verlo por ese lado por el peligro que acarrear estos niños. Yo apoyo a las dos empresas en este sentido.

Concejala Luz Vargas; Mi otro punto, yo me equivoque en hacer la aprobación de la modificación de la subvención. En qué me equivoque, leyendo los documentos y llenando unos documentos que me pidieron que les ayudara. Ese mismo documento de las organizaciones de los centros de madres, juntas vecinales y es diferente a la de otro grupo como Bomberos, PDI y Cruz Roja si no me equivoco. Pero, el documento lo dividieron pero encuentro que es el mismo, le prohíbe con plata de la subvención cancelar sueldos, agua, pagar luz y varias cosas para las organizaciones comunitarias, también para los

Bomberos y si toda la vida en todas las comunas se le entrega la subvención y las cuarteras que deben estar al llamado de emergencia a ellas se les paga y se les paga con plata que llega del municipio. Es como un acuerdo que hacen, yo creo que Uds. eso lo tiene que trabajar un poco. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero esas ya están aprobada. **Concejala Luz Vargas;** Las subvenciones están aprobadas, ese es mi error y creo que el de muchos que de todos. Nosotros aprobamos algo sin tener el documento en la mano porque yo leyendo me percate de esa situación. Los bomberos van a recibir su subvención pero no van a poder pagar los sueldos, ni el agua, ni la luz. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** revisémosla. **Concejala Luz Vargas;** yo creo que eso. Me parece solamente que después de la aprobación nuestra solamente quien puede cambiar esa situación es Ud. en conjunto con el Administrador Municipal, si no me equivoco, porque lo leí. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** en el reglamento me parece que en el último artículo señalaba que en la rendición de cuentas iba a ser un caso excepcional la Compañía de Bomberos, Cruz Roja, PDI y Corporación, pero estaba el tema de la rendición como caso excepcional para ellos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** que lo revise mañana y él nos dice es verdad lo que dice Ud. o es verdad lo que dice él y lo trae el lunes y lo analizamos. **Concejala Luz Vargas;** y lo analizamos, para quitarle esos puntos que les prohíbe ocupar esas platas en eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. Luz, me parece bien y le voy a decir a Diego que lo revise y si efectivamente es lo que Ud. dice lo analizamos y lo podemos cambiar. **Concejala Luz Vargas;** ¿y lo tendrían listo para el lunes? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si él dice que se puede para que hacer el hacer un cambio, si él dice efectivamente no se puede echémoslo acá andar y le damos una vuelta más para esto. **Concejala Luz Vargas;** y lo traería listo para el lunes. **Concejal Armando Aillapán;** estoy de acuerdo con lo que planteo la Concejala Luz Vargas, porque de verdad se cometieron errores, pero de los errores tenemos que ir aprendiendo y también ir mejorando, no podemos ir en contra de la voluntad de la gente.

Concejal Armando Aillapán; Lo otro, se hizo el decreto N° 836 del 2019, con relación al cambio de tránsito aquí en Antonio Varas con San Martín y la calle Arturo Prat. Entonces, ahora quedó con doble fila pero falta la señalética, eso lo hizo el paradero de taxi Angamos. Han reclamado que le quieren sacar multas pero no hay letrero.

Concejal Armando Aillapán; y lo otro, se hacen trabajos con el tema de las tapas de alcantarillado pero no son capaces de retirar lo que queda. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hablamos con Aguas Antofagasta. **Concejal Armando Aillapán;** pero esto fue hoy día. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero hay que hacer la denuncia. **Concejal Armando Aillapán;** yo me acerque a Don Carlos Contreras que hicieron el trabajo pero...

Concejal Guillermo Ferreira; es bueno que se revise el reglamento de la subvención, lo que quiero decir que cuando se habló la antigua administración con Karen Rojo. Karen Rojo habló con los Concejales y le pidió la autorización a ellos, como ellos aprueban el plano regulador, entonces sería bueno que se formara una comisión para que hablen con los Concejales sobre lo que está pasando con Megatur, no le dejemos a la Alcaldesa, porque el Concejo lo puede revertir la petición.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo tengo dos puntos, mañana hay una invitación el II Seminario de Biodiversidad Marina en el marco de la celebración del día mundial de los océanos. Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente Antofagasta, Don Rafael Castro Meza, tiene el agrado de invitarlos a este II Seminario de Biodiversidad Marina. Es mañana viernes a las 09:00 de la mañana en la Biblioteca Municipal de Mejillones hago extensiva si algunos de Uds. quiere asistir. Segundo y termino hoy día allá en Playa Grande hubo una actividad y es importante que lo sepan, fuimos con el Concejal Alvarado, y después en la tarde tuvimos una actividad en la Plaza Oasis Chacaya. En Playa Grande se construyó una especie de refugio, un lugar donde es un centro de investigación de estudio de la biodiversidad para la sustentabilidad del gaviotín chico. El tema que sepa que existe un lugar allá, porque ahora que se va a hacer vox populi no a faltar el que vaya a



molestar allá, el que vaya a rayar. Están los senderos del gaviotín y otras cosas para que Uds. lo tengan claro.

Concejala Luz Vargas; consulta, ¿Ud. tiene un cargo en el Directorio del Gaviotín? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. **Concejala Luz Vargas;** ¿cuál es? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Director y nunca me llaman. **Concejala Luz Vargas;** ¿Ud. sabe cuáles son los sueldos de la gente del Gaviotín? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** enormes. **Concejala Luz Vargas;** cómo se podría conseguir el directorio completo para conocerlos y para saber los sueldos también y de donde provienen los dineros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo sé que el Presidente es Vanni Boggio, y saber los que estaban ahí, que eran como 10. **Concejala Luz Vargas;** me gustaría saber cuántos funcionarios tiene la organización, su directiva y me gustaría saber los sueldos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; lo último, con Samuel hicimos un decreto en la cual en cierta manera, por el día mundial del medio ambiente pero tenía otra sigla EMAP, y cuál es la idea, que en este minuto, nosotros firmamos un decreto como municipalidad para en cierta manera ser parte del cuidado de la tierra, la biodiversidad y eso a nosotros nos lo dijo un señor de Estados Unidos que somos la primera comuna en firmar decreto en favor de esta organización.

Concejal Sidney Biaggini; a nosotros por años cuando la Exponor hacían actividad nos envían tarjetas, les llego a todas las empresas y al Concejo no le llegó. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sé, a mí me llegó. **Concejal Sidney Biaggini;** siempre ha llegado. Y para la cuenta de gestión del Intendente tampoco no nos mandaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí tampoco llegó, a mí me llegó pero no al Concejo, por lo tanto si efectivamente debió llegar a los Concejales, no llego. **Concejal Sidney Biaggini;** nos reclamaron a nosotros por no ir. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me llego a mí, por eso se los digo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:40 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal



Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.

SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 19/2019 ORDINARIA